

FARO Melilla

www.elfarodigital.es

Ejército

► 20

Un libro recoge en cifras la heroica actuación en 1921 del Regimiento Alcántara

Sociedad

► 21

Los locales de ensayo, principal reto de Festejos hasta final de la legislatura, según Francisco Díaz

Educación

► 18 y 19

Sólo reincide el 4% de los maltratadores, asegura en los Cursos de Verano un ponente

BENAISA DICE QUE REPITIÓ PALABRAS DEL PROFETA Y QUE ESTÁ "ABSOLUTAMENTE DE ACUERDO CON ELLAS" ►

Mohatar advierte del "peligro" de los discursos machistas en las mezquitas

La viceconsejera de la Mujer critica las palabras de Malik Ibn Benaissa sobre la mujer "fornicadora"

Señala que "el problema no está en el Islam sino en quienes hacen interesadas interpretaciones"



Oposición y Gobierno se citan tras las vacaciones para acordar el Plan de Movilidad

Calderón entregó ayer el borrador a representantes de CpM, PPL y UPyD ► 8

Marruecos y el paro centran el último Pleno de Control antes de vacaciones

Se hablará también de aguas jurisdiccionales ►

Sindicatos y padres de alumnos reciben con optimismo el nuevo instituto en el Jardín Valenciano

Aceptan con matices el modelo de financiación ►

El PSOE critica que sin hospitalización no hay violencia machista ► 10

Intenta pasar con 2,3 kilos de hachís bajo la ropa por Beni Enzar ► 16

Interior espera que los asaltos cesen con las mejoras previstas en la valla

El secretario de Estado pide "prudencia" a los agentes ante la "violencia" de los inmigrantes y advierte de la acción "tenaz" de las redes mafiosas ► 6 y 7

GANADOR DEL DÍA
en el interior
sorteo **50** vueltas
hay vuelta
FD 11

MARITIMA PEREGAR, S.A.

ALMACENES Y DISTRIBUCIÓN

Oficinas en Melilla

C/la Hortensia, nº 11, Polígono Ind. SEPEs - 52006 Melilla

Tlf: 952 6962 62 - Fax: 952 67 19 21 - Apdo. Correos nº 873

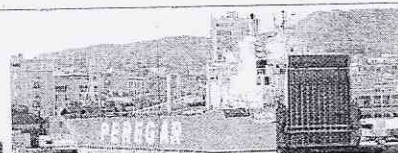
e-mail: peregar@peregar.com

SERVIMAD, S.L. - Estación Marítima 1ª Planta, Ofic. E9 y 11 - Málaga

Tlf: 952 60 26 96 - 952 60 26 97 - 952 26 98 - 952 60 19 09

Fax: 952 60 16 99

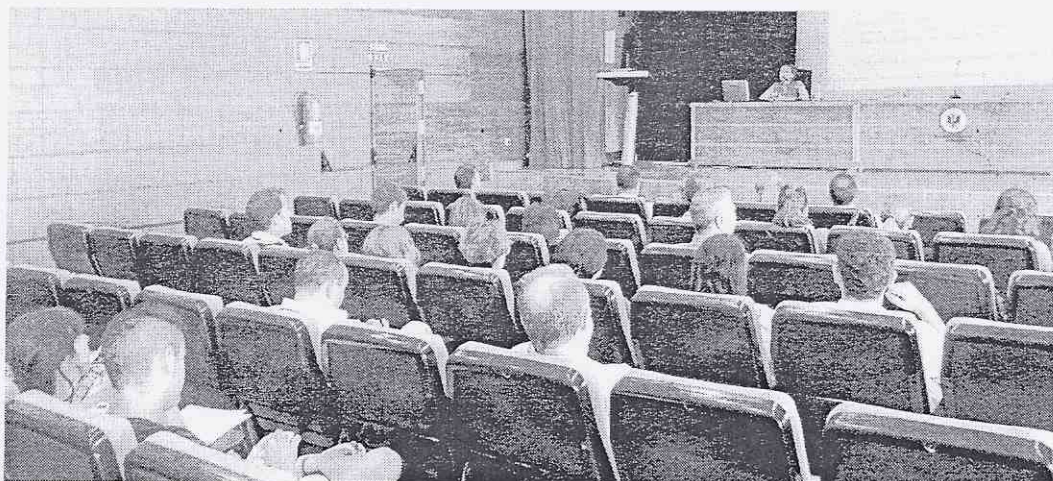
NAVIEROS - CONSIGNACIONES - TRANSITOS - ADUANAS



EDUCACIÓN



XXII Cursos Internacionales de Verano



Maria Moñuz y Miguel Ángel Vicente fueron los primeros ponentes de la jornada de conferencias del curso 'Alternativas a la prisión y asistencia a penados'.

Con o sin convenios lo importante es cumplir la pena

El subdirector general de Penas y Medidas Alternativas, Miguel Ángel Vicente Cuenca, aseguró que son muchos los convenios de colaboración que firma la Institución Penitenciaria con ONGs, fundaciones y otras instituciones públicas para que los penados puedan cumplir su pena a través de trabajos a beneficio de la comunidad o programas formativos. Resaltó que en otras ocasiones no hay acuerdos formales entre la Administración y estas entidades, aunque apuntó que lo importante es que el condenado pueda cumplir su pena. Vicente Cuenca explicó que lo único que tiene que hacer una ONG que desee colaborar con un centro penitenciario es presentar un plan de trabajo. Este documento se analizará por la Junta de Tratamiento de la prisión. Si reúne los requisitos que pide esta institución, la ONG podrá empezar a trabajar con los penados.

Sólo el 4% de los maltratadores reincide tras una condena

● El subdirector general de Penas y Medidas Alternativas asegura que los programas de intervención con penados son efectivos, sobre todo, en condenados por violencia de género

D.N. MELILLA

El curso de verano 'Alternativas a la prisión y asistencia a los penados' analiza estos días los efectos positivos que tiene en los condenados participar en programas formativos o en trabajos en beneficio a la comunidad. Como ejemplo, están los hombres condenados por violencia de género. El 96% de los penados por maltrato que acude a un programa de intervención no vuelve a reincidir en este delito, por lo que sólo el 4% regresa a los juzgados con denun-

cias por malos tratos de parte de sus parejas. Aunque este 4% siga siendo un dato negativo, se consigue que la mayoría no utilice más la violencia contra las mujeres. Estas cifras se analizaron ayer por el subdirector general de Penas y Medidas Alternativas, Miguel Ángel Vicente Cuenca, y de la jefa de Servicios de Penas y Medidas Alternativas, María Moñuz Fernández, que participaron con varias ponencias en este curso.

Vicente Cuenca resaltó que los programas de intervención, como los que se aplica los condenados

por violencia de género o a drogo-dependientes, funcionan muy bien en la mayoría de los casos. "Se producen muchos cambios en el penado, modifica sus comportamientos y actitudes y cumple con los objetivos que tiene establecida la Institución Penitenciaria a la hora de establecer este tipo de pena", señaló.

La duración de estos cursos, en los que se suelen incluir charlas informativas, terapias de grupo y el asesoramiento de psicólogos y expertos en temas sociales, es de entre nueve meses y un año. Explicó que en el caso de los condenados por violencia de género los programas duran nueve meses y en cambio, "los cursos de pensamiento prosocial son más largos".

Los programas de intervención suelen emprenderse por parte de los centros penitenciarios, aunque no todos se imparten en sus instalaciones. En este sentido, Melilla ofrece estos cursos fuera de la prisión, apuntó Vicente Cuenca.

¿Cuándo se ponen en marcha este tipo de programas? El subdirector general de Penas y Medidas Alternativas aseguró que todo depende del delito y de la persona condenada. Indicó que los programas de intervención funcionan muy bien en el caso de penados por violencia de género o delitos contra la seguridad vial. Aunque apuntó que es el juez el que tiene la decisión de suspender o sustituir una pena privativa de libertad por un programa formativo o trabajos en beneficio de la comunidad.

Proceso administrativo

La jefa de servicios de Penas y Medidas Alternativas, María Moñuz Fernández, centró su conferencia en cómo se ejecutan las condenas y los trámites que se hacen en esta parte de la Administración. Indicó que la complejidad del trabajo de los servicios de Penas y Medidas Alternativas está en compatibilizar la vida de un con-

denado que está en libertad con las actividades o programas que le ha marcado el juez a cambio de no ir a la cárcel. Aseguró que lo difícil es conseguir un equilibrio entre la vida familiar y laboral de esta persona y la pena que le han impuesto. En cuanto a la tramitación de estos documentos y expedientes, destacó que es sencilla para la Administración.

El proceso que se sigue en los servicios de Penas y Medidas Alternativas es citar al condenado para hacerle una entrevista. Se evalúa su situación familiar y social para elaborar el programa más adecuado para que cumpla con la pena impuesta por el juez. Moñuz Fernández aseguró que lo habitual es que se cumpla este plan de trabajo por parte del penado.

Las conferencias continúan hoy con el análisis del papel del abogado en penas y medidas alternativas y con el estudio de la libertad condicional.



CURSO INTENSIVO DE INGLÉS

PARA NIVELES A2 Y B1 PARA ADULTOS*. GRUPOS REDUCIDOS. PREPARACIÓN PARA EXÁMENES OFICIALES.

*HORARIO DE LUNES A VIERNES. NIVEL A2: 9:00h. - 11:00h. - NIVEL B1: 11:00h. - 13:00h.
(Teoría 80 min. Práctica 40 min. Control semanal)
NIVELES SUPERIORES (convulsión): 13:10h. - 14:10h.

C/. Explorador Badía, 14 | Telf.: 952 686 148. Fax: 952 681 536 | cambridge@centrosd2.com

Una nueva visión de la enseñanza

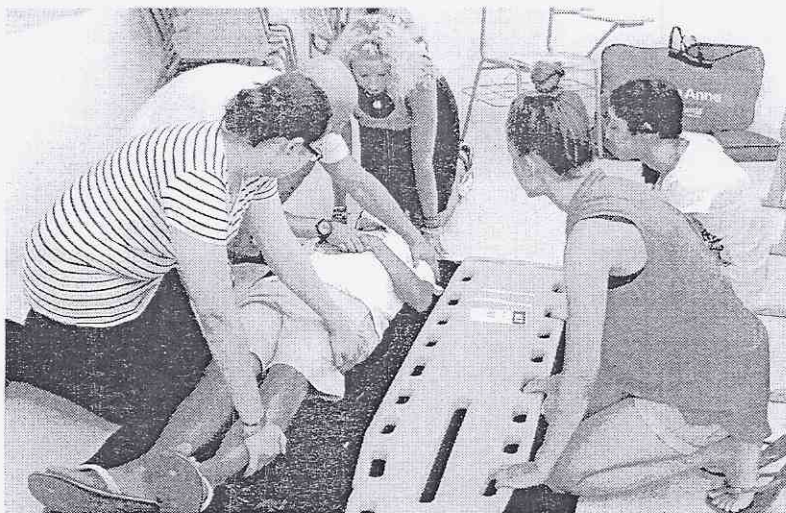
CENTROS D2

FORMACIÓN Y ESTUDIOS

ABIERTO PLAZO DE INSCRIPCIÓN

EL DATO

La mayor parte de los penados cumple con el plan de medidas alternativas a la prisión



El trabajo en equipo a la hora de movilizar a un herido es vital para evitar dañarle.

● Los alumnos aprenden a mover a un paciente herido

El transporte de un accidentado sin riesgos

D.N. MELILLA

Cuando los sanitarios llegan al lugar de un accidente para socorrer a la persona no saben con seguridad el alcance de sus heridas. Por eso uno de los aspectos que cuidan es el transporte de este ciudadano hasta la ambulancia. Lo más importante para los sanitarios es evitar que su actuación le haga más daño al paciente. Para aprender bien las técnicas y las formas de realizar un transporte sin riesgos para un accidentado los alumnos del curso 'Desfibrilación semiautomática' recibieron ayer un taller de la mano de la doctora Dolores Cárdenas. Esta médica es especialista en Medicina Familiar e instructora de Soporte Vital Avanzado del European Resuscitation Council.

Cárdenas explicó a El Faro que

los alumnos se han concienciado a través de este curso de la importancia de realizar una buena inmovilización del paciente herido con el objetivo de que no se produzcan más lesiones.

Esta especialista mostró a los alumnos cómo retirar el casco a un motero que acaba de sufrir un accidente sin que sufra daños o los elementos que pueden utilizar para trasladar del suelo a la camilla de la ambulancia a este tipo de pacientes.

Aseguró que lo principal es colocar a la persona que ha sufrido un accidente un collarín, con esto se pretenden evitar lesiones medulares. Además, los alumnos trabajaron con una tabla rígida que les sirve de soporte para trasladar al herido o unos cojines más fuertes que impiden al paciente mover la cabeza.

Cárdenas afirmó que los sanita-

rios siempre que se enfrentan a este tipo de heridos deben que pensar que tienen una lesión medular, aunque no se así. Esta medida de precaución permite atender y cuidar mejor a esta persona.

Los alumnos también aprendieron que incluso dentro de un hospital es necesario tener cuidado a la hora de trasladar a los pacientes. Cárdenas señaló que en ocasiones se puede tardar más en pasar a un enfermo de una camilla a la mesa de una sala de radiografías que llevarlo de la calle a un hospital. Esto se debe a que el paciente puede estar entubado o tener varias vías y hay que tener extremo cuidado a la hora de trasladarlo de su cama.

Por otro lado, destacó la importancia que tiene que haya un sanitario dirigiendo todas las actuaciones para que todo el mundo trabaje en equipo.



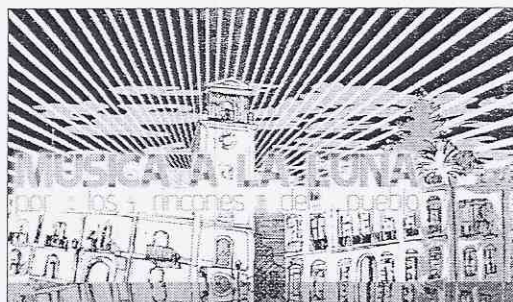
Calendario de Actividades

Julio de 2013			
Jueves 25	Viernes 26	Sábado 27	Domingo 28
Aero Combat	Hulla Hop/ Rítmica	Spirit Day	Karaoke Mortal

Calendario de Concursos Online

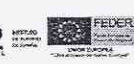
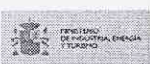
Julio de 2013			
Jueves 25	Viernes 26	Sábado 27	Domingo 28
Concurso Videoclip			Resolución Game Contest-2

CIUDAD AUTÓNOMA
MELILLA
Consejería de Bienestar Social y Sanidad



PÍA TEDESCO

22:00 horas. Sábado 27 julio de 2013
Plaza Pedro Estopiñán



PLAN DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

Un libro de la UGR analiza cómo influye la crisis en el desarrollo local

El Faro MELILLA

La UGR ha editado el libro 'Desarrollo local en tiempos de crisis: ¿el retorno de los recursos endógenos?', coordinado por el profesor Francisco Rodríguez Martínez, del Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física de la universidad granadina.

El libro nace de las aportaciones y reflexiones del VIII Coloquio del Grupo de Trabajo de Desarrollo Local de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE). El desarrollo local como teoría y práctica surgió, según Rodríguez, como una respuesta alternativa a los viejos modelos de desarrollo en crisis, sobre todo después de la intensificación de la globalización de los mercados.

Los textos se distribuyen en dos partes. La primera de ellas comprende la casi totalidad de las conferencias desarrolladas en Baeza, y se edita en soporte de papel. La segunda parte se adjunta en CD y contiene las comunicaciones presentadas. Los ponentes de las jornadas fueron Francisco Rodríguez, Vicente José Gallego, Juan Márquez, María Luisa Gómez, Marina Frolova, Rosa Jordá, Jordi Tormo, Antonio S. Matarín y Antonio Prieto.

Murcia seguirá dando el servicio de detección de metabolopatías a Melilla

El Faro MELILLA

La consejera de Sanidad y Política Social de Murcia, María Ángeles Palacios, destacó ayer la importancia que tiene la función que realiza el Centro de Bioquímica y Genética Clínica de la región, que en Melilla presta servicio para la detección de metabolopatías.

Palacios recordó, en el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS), que este centro comenzó a funcionar en 1975 y desde entonces ha sido pionero en la aplicación del cribado neonatal que permite el diagnóstico precoz del 80% de las enfermedades raras que son de origen genético.

La consejera indicó que desde este centro se analizan aproximadamente a unos 20.000 pacientes al año sobre metabolopatías, cromosopatías y mutaciones genéticas. Asimismo, mostró su apoyo a la implantación del asesoramiento genético como una prestación de los servicios básicos del sistema sanitario para favorecer criterios de "igualdad" entre las autonomías. Palacios destacó que el actual programa de cribado neonatal permite el diagnóstico previo de más de 40 patologías.

La parroquia de San Agustín agradece la colaboración para el desarrollo de las colonias

● Los monitores destacan que empresas y particulares se han volcado con los niños

El Faro MELILLA

El grupo de monitores encargado de organizar las colonias de Caritas de la parroquia de San Agustín de este verano agradeció ayer, a través de una nota de prensa, la colaboración que han recibido por parte de diferentes entidades de la ciudad y que han permitido que los niños puedan disfrutar de un verano divertido.

En primer lugar, desde la parroquia destacaron el trabajo del equipo directivo y los conserjes del colegio Reina Sofía, que cedió sus instalaciones durante quince días para que los niños realizaran allí juegos y talleres. Tampoco quisieron olvidarse del centro deportivo de la Hípica, que durante una jornada ofreció su espacio a los pequeños.

Asimismo, desde la parroquia de San Agustín también destacan el trabajo del conductor de la COA Juan Brecia, encargado de trasladar a los participantes en las colonias, al Real Club Marítimo, que permitió a los pequeños participar en diversas actividades náuticas y a la empresa Parques Infantiles Multiaventura.

Los monitores responsables de estas colonias también recalcaron que la Consejería de depor-



Los pequeños de las colonias de San Agustín en el colegio Reina Sofía.

tes les permitió acceder a la Piscina Municipal y la Viceconsejería de Turismo les ayudó a gestionar la visita de los niños a los templos. Asimismo, hacen una mención a la Granja Escuela, Guardia Civil, Policía Local, Aeropuerto y la entidad Melilla Monumental, espacios en los que los niños también han tenido la oportunidad de disfrutar durante estas dos semanas.

Desde la parroquia agradecieron la colaboración también a

aquellas personas que de forma anónima han querido aportar "su granito de arena" para que estas colonias se haya desarrollado un año más y que los pequeños hayan estado atendidos en todo momento.

Un total de cincuenta niños han participado estas dos semanas en estas colonias que pretenden que aquellos pequeños que pertenecen a familias desfavorecidas puedan también disfrutar de un verano divertido.

Programación

Hoy, Jueves 25 de Julio

10:30: Nuestra primera conexión, como siempre, para ofreceros los datos del tiempo en Melilla

11:15: Nos hemos citado con Sukaina Ritas, que es la única melillense que ha participado en la Ruta Quezti

12:15 horas: Nos trasladamos hasta la plaza Menéndez Pelayo, frente al Sagrado Corazón, para hablar con las pulseras del cáncer

13:15 horas: Descubrimos las propuestas para la temporada de verano del restaurante "Miguel Benítez"

Rogad a Dios en Caridad por el Alma del Señor:

Don José Víctor López Ortega

(Antiguo director de Caja de Ahorros de Antequera)

Que falleció en el día de ayer
confortado con los auxilios espirituales.

D.E.P.

Su Esposa: Josefina Bueno Martín; Hijos: José María, Marta y Víctor; Hijos Políticos: Salvador Serna, Marta Guerrero y Carolina Escudero; Hermanos Políticos: Pedro González, Maribel y Nani Bueno; Nietos, Sobrinos y demás familiares.

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan lo tengan presente en sus oraciones y la asistencia al acto del sepelio que tendrá lugar hoy **Jueves día 25 a las CUATRO de la tarde**, desde el Tanatorio Municipal a la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción de Melilla, donde se oficiará un funeral corpore-insepulto y despidarán el duelo, por lo que les quedarán agradecidos.

Servicios Funerarios Casa Calderón. Tlf 24 h. 952682239